

Decretan ley seca los fines de semana festivos de junio en Santander

El Gobernador anunció la restricción para evitar las reuniones sociales.

-  Compartir
-  1 Comentar
-  Guardar
-  Reportar
-  Portada



Iniciará los sábados a las 6 de la tarde.
Foto: Edgar Vargas

RELACIONADOS: [SANTANDER](#) | [LEY SECA](#)

Por: [Bucaramanga](#) 11 de junio 2020 , 05:33 p.m.

Durante una reunión entre el gobernador de Santander, Mauricio Aguilar, y los alcaldes de Piedecuesta, Girón, Floridablanca, Socorro, San Gil y Barrancabermeja, el mandatario departamental anunció que habrá medida de ley seca en todo el departamento **desde el sábado a las 6:00 p.m. hasta las 5:00 a.m del martes, medida que se replicará en los tres puentes festivos de junio.**

Temas relacionados

[BARRANCABERMEJA](#) 02:07 P.M.

Los resultados del plan internacional de Barranca para detectar covid

[RODOLFO HERNÁNDEZ](#) JUN 09

Rodolfo Hernández estaría inhabilitado para aspirar a la Presidencia

[CALI](#) JUN 08

Alrededor de 15.000 locales comerciales reabren sus puertas en el país

Así mismo, anunció que para el primer día sin IVA de este año (**19 de junio**), **habrá comercio las 24 horas del día.**

Lea también: ¿Por qué restos de 'Pupileto' no fueron cremados si tenía covid-19?

Se modificará la medida de pico y cédula para aplicar de la siguiente forma: cédulas terminadas en impar podrán salir en la mañana (desde las 00:00 horas hasta las 11:59

del día), mientras que los pares saldrán por la tarde (desde las 12:00 del medio día, hasta las 11:59 p.m).

Aguilar Hurtado también ratificó la realización del plan piloto del PRASS (pruebas, rastreo y aislamiento selectivo sostenible) en Barrancabermeja, similar al que se realiza en Palmira, Quibdó y Cartagena, en donde se han aumentado considerablemente los casos de covid-19.

Le puede interesar: ¿Podrá resolver estos acertijos extremadamente difíciles?
Pruébese

- 🔗 **Los resultados del plan internacional de Barranca para detectar covid**
- 🔗 **Vendedores informales de Piedecuesta esperan regresar a las calles**



MAURICIO AGUILAR HURTADO
@MAguilarHurtado

#AEstaHora | ⚠️ En reunión con los alcaldes de Piedecuesta, Girón, Floridablanca, El Socorro, San Gil y Barrancabermeja articulamos esfuerzos para promover medidas que reforzarán la protección de la vida y salud de los santandereanos. (Hilo)



97 10:06 AM - Jun 11, 2020 · Bucaramanga, Colombia

67 people are talking about this

De igual manera, se recordó que el toque de queda continúa aplicando desde el sábado a las 6:00 p.m. hasta las 5:00 a.m del siguiente día hábil, es decir, está totalmente prohibida la circulación durante el sábado en la noche, los domingos y festivos.

BUCARAMANGA

DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, descubre e infórmate.

CONOCE MÁS